Presentación del informe de las actividades de la Conferencia desde el cuadragésimo período de sesiones

Es un honor para México, en su calidad de Presidencia de la Conferencia Regional sobre las Mujeres de América Latina y el Caribe, presentar los principales avances de este órgano subsidiario de la CEPAL y, sobre todo, compartir la hoja de ruta que tenemos por delante.

La Conferencia Regional es el principal foro intergubernamental de las Naciones Unidas sobre los derechos de las mujeres y la igualdad de género en nuestra región y un espacio único a nivel mundial, con casi cinco décadas de trayectoria ininterrumpida.

Desde 1977, los acuerdos aprobados por los Estados miembros en la Conferencia han conformado una Agenda Regional de Género que orienta las políticas públicas para garantizar los derechos de las mujeres y alcanzar la igualdad sustantiva en la dimensión social, ambiental y económica del desarrollo sostenible.

En este periodo destacamos que, en agosto de 2025, México acogió y presidió la XVI Conferencia Regional sobre las Mujeres, organizada por la CEPAL, en su calidad de Secretaría de la Conferencia, en coordinación con ONU Mujeres.

Lo hicimos en un año especialmente significativo: a 50 años de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en México en 1975, y a 30 años de la Plataforma de Acción de Beijing.

La Conferencia fue precedida por un amplio proceso preparatorio, con reuniones subregionales, foros académicos en México y el Caribe y espacios de participación de gobiernos locales, parlamentos y organizaciones de la sociedad civil, en particular, organizaciones de mujeres y feministas.

La XVI Conferencia reunió finalmente a cerca de 1.200 participantes y contó con una amplia representación de gobiernos, organismos de las Naciones Unidas, sociedad civil y academia.

Pero quisiera concentrarme en lo fundamental: el resultado de este proceso y, sobre todo, su implementación.

Los Estados miembros de la CEPAL, aprobaron el Compromiso de Tlatelolco, que establece una década de acción 2025-2035 en América Latina y el Caribe para acelerar el logro de la igualdad sustantiva de género y la sociedad del cuidado.

En el acuerdo, los países reconocen que la propuesta de la sociedad del cuidado que aporta América Latina y el Caribe al mundo es un nuevo paradigma para el desarrollo sostenible, la igualdad y la paz, que prioriza la sostenibilidad de la vida y el cuidado de las personas y del planeta.

Asimismo, avanzamos en el reconocimiento del cuidado como una necesidad, un derecho humano, un bien público y un sector dinamizador de la economía.

Y, fundamentalmente, el Compromiso de Tlatelolco nos plantea una hoja de ruta de implementación. Sus acuerdos abarcan los marcos normativos, la institucionalidad, la participación y las capacidades estatales; el financiamiento y la cooperación; y los sistemas de información, comunicación, tecnología, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

También destacamos el relanzamiento del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, que pone a disposición información oficial de los países y facilita el seguimiento de los acuerdos regionales e internacionales sobre derechos de las mujeres.

Nuestro desafío ahora es traducir estos acuerdos en políticas, sistemas de información, inversiones, cambio cultural y resultados concretos para las mujeres y los hombres de nuestra región.

Además, los Estados reafirman su compromiso de promover un multilateralismo renovado, inclusivo y eficaz, y solicitan el acompañamiento del sistema de las Naciones Unidas en la implementación del Compromiso de Tlatelolco.

El próximo hito será la 68ª Reunión de la Mesa Directiva, que se celebrará los días 9 y 10 de diciembre de 2026 en la sede de la CEPAL en Santiago. Allí abordaremos las políticas necesarias para avanzar en esta Década de Acción.

Quisiera concluir con un llamado que consideramos fundamental para esta etapa.

La igualdad de género es una transformación indispensable en América Latina y el Caribe. Los países lo están haciendo, pero el ritmo es lento.

La implementación del Compromiso de Tlatelolco requiere articular las agendas de igualdad de género con las políticas sociales, económicas; consideren las dinámicas demográficas; y se articulen con la producción de estadísticas; con la ciencia, la tecnología y la innovación; con la cooperación regional y con el desarrollo sostenible.

Por ello, necesitamos continuar profundizando las sinergias entre los órganos subsidiarios de la CEPAL y visibilizar el trabajo interdivisional que realiza la institución para avanzar en la implementación de la Agenda Regional de Género, destacando la igualdad de género y la sociedad del cuidado como áreas prioritarias para la transformación del modelo de desarrollo.

Al respecto, cabe destacar el reconocimiento del Compromiso de Tlatelolco en los acuerdos de la última reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, que tuvo lugar recientemente en Montevideo (agosto de 2026), así como valorar el llamado de los países, en Tlatelolco, a fortalecer el trabajo coordinado entre la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur y la Conferencia Regional sobre las Mujeres.

La Década de Acción nos ofrece una oportunidad para la implementación.

Desde México, como Presidencia de la Conferencia Regional sobre las Mujeres, reafirmamos nuestro compromiso de trabajar junto con los Estados miembros, la CEPAL, ONU Mujeres, el conjunto del sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones de la sociedad civil para que el Compromiso de Tlatelolco se traduzca en resultados concretos hacia el logro de la igualdad sustantiva de género y la sociedad del cuidado en América Latina y el Caribe. Muchas gracias.